

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2021 00574 00

AUXÍLIESE la comisión conferida por el JUZGADO TREINTA Y SEIS DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., dentro del despacho comisorio No. 072 DE 2021.

Para la práctica de la diligencia de entrega del bien inmueble identificados con la matricula inmobiliaria No. 50S-40239540, ubicado en la calle 69 sur No. 87B-54 (dirección catastral) o calle 68C No. 100-44 sur, lote número 8, supermanzana D, se señala la hora de las 9:00 a.m del día 25 del mes de noviembre, del año 2021. La entrega habrá de hacerse a BANCO CAJA SOCIAL S.A.

Cumplido lo anterior, devuélvanse las diligencias a la oficina de origen.

Notifíquese,

La Jueza,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 108 de fecha 28 de julio de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

DS

Firmado Por:

DEISY ELIZABETH ZAMORA HURTADO

JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 035 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3487265dcf58dff89f4b2f3c004dbdf75b7ab570c76adba9e94c84cc19fcc82c**

Documento generado en 27/07/2021 10:13:25 AM